

Concordancia entre el decir y el hacer

Sagrario Angélica Nuñez Rangel

U n marco de desconfianza del ciudadano hacia su gobierno, de los servidores y poderes públicos hacia ellos mismos, y de los actores hacia los mismos actores, denotaría una conducción hacia la ingobernabilidad de cualquier país que estuviera enfrentando una situación como la antes descrita.

En el presente análisis se enfatiza la confianza como elemento primordial para los gobiernos actuales en el deseo de ejercer el poder y servir al ciudadano, así como lograr las metas propuestas en el inicio del mandato presidencial. La ausencia de la confianza se traduce en un deterioro tanto a nivel macro como micro. Trabajar en la búsqueda y solidificación de este elemento es indispensable para el logro de metas y convivencia institucional, en todos los niveles.

México sufre hoy una situación de suma tensión política, económica y social. Sería arriesgado y sin sentido pensar que después del cambio político que tuvo lugar en México viniera una recuperación instantánea y un saneamiento indoloro de las formas de hacer política; pensar en hacer los reajustes pertinentes en su tiempo y en su espacio equivaldría a efectuar una transición pactada entre todas las fuerzas participantes que proveyera de confianza al espacio público y que redundara en mayores y estables inversiones, acuerdos y márgenes de maniobra y que esto, a su vez, se tradujera en rentabilidad y desarrollo político, social y económico.

Pero las cosas pintan diferentes. Es claro el descontento ciudadano hacia la forma de ejercer el gobierno. El problema, desde una visión que no intenta profundizar, es que se hicieron muchas promesas, se sembraron muchas esperanzas y la cosecha a dos años de gobierno es escasa; en parte es cierto este punto, pero aceptarlo como verdad única sería subestimar una vez más a la sociedad.

Es evidente que hoy tenemos una sociedad más informada y por lo tanto más crítica a la hora de efectuar sus cuestionamientos, y considero que se debe a dos factores. Uno, es que la sociedad ha medido utilitariamente su único poder real contestatario hacia la autoridad que es su voto; quizá el voto de un ciudadano represente la millonésima parte de un entero, pero los últimos comicios electorales han demostrado que la decisión del ciudadano es más racional y menos previsible en cuanto al pronóstico de los resultados y comportamientos aun vía encuestas; es decir, la voluntad ciudadana no tiene una orientación permanente y es utilizada para dar lugar a sistemas de contrapesos y también a cambios en todos los niveles de gobierno; de esta manera el ciudadano ejerce coerción sobre la autoridad al quitarle el ejercicio del poder y pasarlo a otras manos y así sucesivamente. El segundo factor es que la sociedad ha comprendido que el hecho de escoger gobernante no es entregarle una hoja en blanco para que él se sirva a sí mismo, sino un compromiso de que la actuación del gobernante devenga en beneficios inmediatos colectivos, que si bien no sean nuevos sí den respuesta a las demandas elevadas al sistema y que estas soluciones sean cercanas, visibles y concretas.

1. Factor tiempo

Si bien apenas van dos años de gobierno, políticamente éstos debieron haber sido para empezar la construcción del proyecto sexenal y de programas transexenales; los dos años intermedios deberían ser utilizados para concretar la mayor parte posible y llegar al cenit de gobierno traducido en apoyos al régimen vía confianza y legitimidad; para, finalmente, en los dos últimos años seguir gobernando pero con la mira de dejar trabajando programas trascendentes al sexenio mismo, y mantener al país en un marco de estabilidad y gobernabilidad que permitiera al gobierno entrante ajustar lo mínimo posible y continuar sin rupturas traumatizantes, con lo cual se garantizaría la funcionalidad de la planeación e instrumentación de políticas públicas en renglones estratégicos para el desarrollo económico, político y social nacional.

Concordancia entre el...

2002 es un año estratégico en lo electoral en México, ya que a finales de este año, más precisamente en el mes de octubre, comienza el periodo electoral para la renovación del Poder Legislativo federal en 2003. Esto es importante porque todos los esfuerzos de los partidos están puestos en generar simpatías que se traduzcan en lograr más representación en la Cámara.

El contexto actual pone en evidencia las siguientes variables:

- La parálisis de diálogo entre los poderes.
- La necesidad por parte del gobierno federal de efectuar reformas que den viabilidad y margen de maniobra al régimen, y que le permitan sacar propuestas en las cuales ha puesto sus esperanzas y ha centrado su proyecto de nación y su Plan Nacional de Desarrollo.
- La urgencia de los partidos y de sectores sociales de efectuar reformas antes del 30 de junio de este año, para que tengan efecto en 2003, casi todas de índole electoral.
- La falta de canales de comunicación y de mensaje unificado entre los miembros del gabinete.
- El cada vez más grande abstencionismo electoral por parte de la sociedad reflejado en las elecciones en Chihuahua en mayo de este año.
- El protagonismo de la pareja presidencial que pretende hacerse presente en el espacio privado de los individuos, vía medios de comunicación y programas de asistencia.
- El debilitamiento de la figura presidencial.
- La falta de cumplimiento de expectativas por parte de los programas gubernamentales a los que se les ha fortalecido con grandes campañas publicitarias, como es el caso del programa de “microchangarros”.
- El sentimiento de ausencia de gobierno por parte de la sociedad.
- El desfase entre el discurso de la plena recuperación económica y el “Vamos bien” por parte del gobierno y la desaparición de estándares mínimos de bienestar social y económico de los miembros de la sociedad, así como el adelgazamiento de la clase media.

- Un presidente que arriesga la confianza interna transgrediendo la legalidad nacional en la búsqueda de inversiones extranjeras, con un discurso sin basamento jurídico.
- Unos partidos que están más preocupados por los próximos comicios electorales que por buscar propuestas alternas y diálogo.

2. Escenarios posibles

Tanto el contexto como las variables anteriormente vistas arrojan escenarios posibles a estos cuatro últimos años de gobierno, sin que ello signifique que no pueda haber una combinación de los mismos durante lo que resta del periodo presidencial.

1) Podríamos denominar al primero ganar-ganar. Este escenario tendría como característica el permitir que la estabilidad, la gobernabilidad, la legitimidad y la legalidad fluyeran adecuadamente y dotaran de números negros en cuanto a confianza y viabilidad al régimen, y no expondría ni la estabilidad, ni la legalidad, ni la gobernabilidad y sí podría elevar los índices de legitimidad:

- Ideal deseable. El ejecutivo es panista y la mayoría del legislativo queda en manos de un partido (PRI), que permita llegar a acuerdos dialogados y con la capacidad de convocatoria necesaria orientada hacia las demás fuerzas políticas, con lo cual se posibilita el acuerdo general, legal y legítimo en la generación de propuestas alternas a las reformas hoy estancadas y les garantiza a éstas su concreción en la Constitución, leyes o reglamentos. Los partidos políticos, por su parte, logran vencer sus inercias internas mediante un trabajo honesto, se fortalecen y vuelven a ocupar el lugar que les corresponde para canalizar necesidades y representar intereses comunes. Los actores comienzan a ver avances en el gobierno y vuelven a apoyar al sistema. La reforma de Estado y los temas propuestos no sólo se mencionan, sino que también se generan propuestas sobre el cómo desarrollarlos; esto es, traduciría en cambios sólidos políticamente para la posterior convivencia política.

Concordancia entre el...

- Ideal suficiente. El ejecutivo es panista, el PAN se beneficia con las elecciones legislativas del 2003 y se convierte en mayoría en la Cámara de Diputados, y de esta forma desaparece la parálisis legislativa. Pero el panismo se mantiene con un grado de crítica al sistema, por lo cual hace enmiendas a las iniciativas del ejecutivo, se generan acuerdos, busca legitimar estas nuevas leyes con el apoyo de los demás partidos de la Cámara y de los actores sociales, y no busca el beneficio electoral sino que se convierte en verdadero defensor de la voluntad popular; los actores apoyan al sistema por el avance en el ejercicio de gobierno; no se logra del todo la reforma de Estado y se traspasa una vez más al otro gobierno como un proyecto más.

2) Suficiente. Este escenario permitiría que la estabilidad y la gobernabilidad fueran suficientes para garantizar un sexenio que, si bien no pudiera elevar sus índices de legitimidad y apoyo al régimen mismo, pudiera salir en un marco de paz social en 2006 y aunque no concretara ninguna reforma sustancial, se dedicara a hacer tarea de gobierno desde los planes y programas con tendencia a resolver necesidades prioritarias, pero puestas en un segundo plano de importancia que no tuvieran que depender de negociaciones de suma tensión con el legislativo. Este escenario requeriría que el gabinete presidencial se reajustase para dar al ejecutivo un margen de maniobra mayor.

- Suficiente ideal. El ejecutivo es panista y el legislativo está conformado mayoritariamente por un partido (PRI) (PRD) que no permite el acuerdo y se asume como contestatario en todos los temas de reformas sustanciales, y sin embargo en otros temas manifiesta mayor docilidad y disposición al diálogo. Esto se puede traducir en un viraje de propuestas de las reformas actuales por otras, quizá en materia de seguridad, de medio ambiente, de desarrollo social, etcétera.
- Suficiente básico. El ejecutivo es panista y el legislativo es mayoritariamente de un partido o no existe mayoría como la actual, por lo cual no se pueden alcanzar ni acuerdos sustanciales ni básicos. Pero el ejecutivo cuenta con un gabinete en

el cual no hay tensiones entre sus miembros, y con los reajustes pertinentes puede, desde su área de acción, concretar programas y terminar su mandato suficientemente. La sociedad en sí no apoya ni critica al régimen sino que se repliega a su esfera y espera otorgar el voto a un partido de oposición en las elecciones federales de 2006. El costo se vería traducido en el nivel de abstencionismo en las elecciones y en el descrédito de lo político.

3) Catastrófico. Este escenario presenta el resquebrajamiento de la legalidad (ya sea por violación del Estado de Derecho desde el ejercicio del poder o por el rompimiento de la paz social). Esto puede devenir en violencia material o no, aniquilamiento de la legitimidad, y con costos directos a la estabilidad y la gobernabilidad. Puede ser resultado de: exacerbación de las condiciones de deterioro económico de sectores sociales; pérdida total de confianza no sólo hacia el ejecutivo, sino hacia el legislativo mismo por parte del ciudadano y el inversionista, exaltación de caudillismos y protagonismos sociales y políticos; un ejecutivo sin proyectos alternos y con ausencia de ajustes en el gabinete; un legislativo radicalizado en sus posturas y en cuidar sus nichos de poder sin deseos de lograr ni siquiera acuerdos básicos; un poder judicial débil y cuestionado por violentar él mismo el Estado de derecho; actores sociales atomizados sin poder encontrar instancias para canalizar su participación o deseos de representación, así como partidos políticos cerrados hacia la sociedad, y un crecimiento en número de sectores intermedios (ONG que busquen ser válvulas de escape de la presión en el sistema). Unas elecciones en el 2006 cuestionadas por un marcado abstencionismo y con ello la llegada de un nuevo gobierno débil legítimamente.

La crisis argentina, el ascenso de la ultraderecha en Europa, la inestabilidad y vuelta a viejas formas de hacer política como en los setenta en Sudamérica mediante golpes de Estado financiados desde el exterior (caso actual de Venezuela), la subestimación de la clase trabajadora a nivel mundial, el ascenso y la profesionalización de la industria del crimen mundialmente, la depauperización del campo, el aumento de la pobreza en el mundo, el problema real de falta de ideas creativas que no lesio-

Concordancia entre el...

nen los estándares de bienestar social para allegarse recursos por parte del gobierno en todo el orbe (cuando terminen de privatizar las empresas, ¿a qué echarán mano los gobiernos?, ¿o se declararán en moratoria?), el deseo continuo de generar consensos y no acuerdos,¹ la desaparición de la esperanza de vida para sociedades enteras (caso Colombia), lo cual denota la falta de respuesta efectiva que desnuda el actual estado de indefensión de los gobiernos frente a los poderes ilícitos, son suficientes ingredientes dentro de una canasta variada para suponer que se vuelve prioritario la renovación de las formas de hacer política aprendiendo de las experiencias que se nos presentan en lo inmediato, para evitar caer en esquemas de desesperanza, tensión social y pérdida total de la confianza.

3. Reforma laboral

Entre huelgas de académicos de instituciones de educación superior, de obreros de la industria automotriz, de trabajadores de la educación, de despidos masivos y de cierres o paros técnicos de empresas, se vuelve a discutir en mesas centrales la agenda para la presentación del anteproyecto para la reforma a la Ley Federal del Trabajo, entre líderes obreros y patronales, y el actual secretario de Trabajo.

El objetivo de la reforma planteada es el aumento de la productividad y el establecimiento de nuevas y mejores relaciones entre el patrón y el obrero.

Son diez puntos de la agenda ya acordados;² sin embargo, no se ha avanzado porque según voces del sector obrero la Secretaria-

¹ El consenso aniquila la pluralidad que lo legitima; en su lugar puede haber acuerdos entre las diferentes formas de pensamiento. El acuerdo no lesiona al individuo participante en su individualidad porque no se sacrifica en nombre de una homogeneidad y, por lo tanto, puede convertirse en garantía para acuerdos que se prolonguen en el tiempo. Si bien la democracia es libertad dentro de un orden que no lesione las libertades sino que las garantice frente al riesgo de la presencia de la anarquía, el acuerdo es un buen modo de respetar la pluralidad, dar espacio a la diferencia y no vestir con el uniforme del consenso de prácticas dirigidas.

² 1) Contratos con nuevas modalidades, a prueba y temporales; 2) ordenamientos contra la discriminación de grupos vulnerables; 3) esclarecimiento de los conceptos de subordinación y trabajador de confianza; 4) eliminación del aviso escrito en caso de despido; 5) mecanismos que regulen más ampliamente las responsabilidades de los grupos de empresas y la sustitución patronal (subcontratación); 6) fortalecimiento de la libertad sindical, libre afiliación, autonomía, democracia y pluralismo; 7) fomento de la productividad e instrumentar incentivos para los trabajadores; 8) fortalecimiento de la

ría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ha cambiado artículos ya consensuados.

Esto ha sido suficiente para que este pasado 1 de mayo se lograra, por parte de organizaciones que habían salido del Congreso del Trabajo, un gran poder de convocatoria y se efectuara una gran marcha obrera que rebasó todas las expectativas después de cinco años de celebraciones sin *quórum* alguno; en esta marcha sobresalen los reclamos siguientes: la defensa de la Ley Federal del Trabajo, del derecho a huelga y de la jornada laboral de 8 horas.

Las variables que se deben tomar en cuenta en este renglón y que afectan al país son: desocupación, empobrecimiento de la población, marginación política de la clase trabajadora, mayor empleo en el sector servicios que en la industria, falta de compromiso por la parte patronal para la capacitación y actualización del trabajador, existencia de falta de equidad de género, caída de salarios reales y con ello pérdida del poder adquisitivo y una clase trabajadora que más que ascender en la escala social tiende a ensanchar los sectores pobres y, por último, esquemas de seguridad social obsoletos que presentan en el renglón pensiones y jubilaciones un gran problema financiero para este gobierno.

En cuanto a la desocupación, en el actual gobierno la STPS habla de que en 17 meses se han perdido más de 629 300 plazas en la economía formal mexicana, mientras que, según analistas, apenas se recuperarán entre 125 000 y 175 000 plazas, tomando en consideración que el porcentaje de la población económicamente activa en 2000 (PEA) fue de 35%³ y que es cada vez mayor la presión generacional al mercado de trabajo profesional, que de por sí es escaso debido a la incorporación anual de miles de jóvenes profesionistas con nivel de licenciatura que encuentran una oferta técnica de puestos vacantes, por lo cual se hace nece-

capacitación y adiestramiento en el trabajo; 9) fomento del desarrollo de una cultura de seguridad e higiene en el trabajo, y revisión de la organización y el funcionamiento de las autoridades de trabajo; 10) otorgamiento de facultades a las autoridades laborales para que tomen en cuenta las circunstancias particulares de contratación en las micros y pequeños centros de trabajo (*La Jornada*, en Internet, 24 de marzo, 2002).

³ "111 Indicadores para tomarle el pulso a México", en Revista *Este País*, No. 133, abril, 2002, p.108.

Concordancia entre el...

sario repensar una reforma educativa a la par de una laboral que dote, como ya ha sido planteado, de preparación adecuada a los jóvenes para los requerimientos reales de los mercados laborales y productivos, ya que según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las tasas de desempleo de los jóvenes de ambos sexos superan en más de un 200% a las que corresponden a la población adulta económicamente activa.⁴

En relación con el empobrecimiento de la población, según el informe de la CEPAL 1999-2000, hay un crecimiento de la población de asalariados en empleos no permanentes sin contrato de trabajo y sin seguridad social, así como un gran número de personas ocupadas en sectores informales y de baja productividad. En México, el porcentaje de población ocupada que recibe ingresos menores de un salario mínimo en 2000 fue del 12%.⁵ Según datos del Banco Mundial 85% de la población mundial reside en países en desarrollo, y de este porcentaje una cuarta parte vive con menos de un dólar diario,⁶ por lo cual se hace indispensable garantizar un salario mínimo anual que se refleje en el aumento del poder adquisitivo, una movilidad social hacia arriba de la pirámide social por parte de la clase laboral y el reconocimiento al trabajo obrero. Por eso, es necesario hacer una revisión salarial a las maquiladoras y a las empresas y patrones que tratan de eximirse de la responsabilidad de otorgar servicios de seguridad social a sus trabajadores, sin establecer contratos laborales y que pagan menos del salario mínimo real, así como uniformar los salarios a nivel nacional.

En torno a la falta de equidad en las relaciones laborales, aunque la mujer se ha integrado favorablemente a los mercados de trabajo, continúan existiendo políticas que limitan su ascenso y desarrollo. El trabajo doméstico aún sigue siendo, en América Latina, la ocupación más tradicional de la mujer; la tasa de participación económica de las mujeres en México en 2000 fue de 29.9%, por lo cual es necesario revalorar su trabajo y colocarlas

⁴ *Revista del Trabajo*, OIT, en Internet, junio, 2002.

⁵ *Revista Este País*, abril 2002, No. 133, abril, 2002, p. 109.

⁶ "Financiamiento para el desarrollo, una guía básica para la Conferencia de Monterrey", en *Revista Este País*, No. 132, marzo, 2002, p. 59.

en condiciones de igualdad, así como crear esquemas educativos que propicien su inclusión en los mercados de calidad laboral.

Respecto a las pensiones y jubilaciones, los dos organismos que las manejan en México, IMSS e ISSSTE, presentan un déficit que asciende a casi 100 000 millones de pesos, que es consecuencia de la falta de una eficiente administración de los recursos de estas entidades por parte de los gobiernos que los utilizaron como cajas chicas y los hechos físicos que resaltan los especialistas: un mayor número de jubilados frente al número de trabajadores activos y el aumento de la esperanza de vida de la población. Esto exige repensar y eficientar los mecanismos de ahorro de estas instituciones para su funcionalidad, así como crear reformas ante los evidentes desafíos de envejecimiento poblacional que modifiquen los esquemas laborales y permitan continuar con esquemas y actividades productivas.

Como se puede observar, no se trata sólo de una reforma laboral que vuelva más gerencial al Estado, sino de una reforma integral que prevenga y dé soluciones inmediatas a problemas cuya gravedad sería muy costosa para el país.

4. Conclusión

A dos años de gobierno la confianza entre los actores se ha resquebrajado, por lo que es urgente y primordial su reconstrucción para el régimen mismo.

Es un hecho que debe ser asumido por el poder y sus ejercientes que hoy están ante una parálisis institucional y que los tiempos por venir no se presentan de lo más halagüeños; se debe ir, pues, a la búsqueda del acuerdo.

Es también importante resaltar que el ser hoy gobierno no otorga privilegios que permitan estar al margen de la ley. Para eliminar la corrupción se debe empezar por la casa misma, y de no ser así, las actuales acciones emprendidas en contra de actores del pasado, como el caso Pemex o Partido del Trabajo, se traducirían en meras revanchas por no permitir u obstruir líneas de gobierno.

Es necesario crear, entre todos los actores, las bases para establecer un diálogo y aprovechar las nuevas coyunturas que se presentan para el fortalecimiento de los poderes y niveles de

Concordancia entre el...

gobierno, mediante el servicio civil. Se vuelve urgente revisar los marcos jurídicos de las instancias creadas en pro de la seguridad pública que evite la duplicidad de funciones, la obstaculización en las tareas y que con ello se generen puntos de oportunidad para las mafias y el crimen organizado. Es indispensable avanzar en una reforma fiscal acordada que sea racional y no visceral, ya que es urgente para la concreción de programas sociales de nivel federal y regional.

En cuanto a la reforma laboral, es peligroso subestimar a la clase trabajadora en México. La convocatoria del 1 de mayo presentó una clase laboral unida fuera del sindicalismo oficial, en la defensa de los derechos laborales. La reforma debe evitar deprender en favor de la productividad y, por el contrario, debe buscar beneficios mutuos que generen desarrollo, porque tampoco se puede ignorar a ese sindicalismo agrupado aún dentro del Congreso del Trabajo y que pueden juntos generar una parálisis nacional si no se llega a acuerdos o se transgreden los ya pactados en la presentación del proyecto de reforma laboral. 